



Municipalidad de Yabebry

MISIONES- PARAGUAY
Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebry
Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

En el Distrito de Yabebry, Departamento de Misiones, a los 17 días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 08:30, sito calle Luis Laita e/ José Arrechea, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, Cecilia Maidana, Carlos Flores e Ing. Bernardina Sotelo todos funcionarios de la Municipalidad de Yabebry, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del llamado de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 14 / 2025 “CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL COLEGIO NACIONAL PANCHITO LÓPEZ”. IDN° 467.304**

Introducción

El presente informe de evaluación se realiza teniendo en cuenta las previsiones hechas en el Pliego de Bases y Condiciones publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el IDN° 467.304.-

El llamado cuenta con certificación Presupuestaria en los rubros 522- 30-092, para el ejercicio fiscal del año 2025.-

El sistema de adjudicación es por TOTAL.

Acto de recepción y Apertura de sobres

Conforme a los plazos establecidos, el acto de apertura se realiza el día 30 de octubre del año 2025; presentándose los siguientes oferentes:

Oferentes:

N°	EMPRESA	RUC N°	MONTO DE OFERTA (en Gs.)	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
1	SOLUCAO TECNOLOGÍA SOCIEDAD ANONIMA	80100644-9	271.042.564	Póliza
2	MONSERRAT BELEN AMARILLA QUINTANA	4785869-9	247.044.012	Póliza
3	SEVERA VILLAR FERNANDEZ	3429548-8	281.490.000	Póliza
4	FAMILIAR S.R.L.	80021969-4	268.784.115	Póliza

En este apartado se pasa a verificar el tipo y porcentaje de Garantía solicitada en el PBC que dispone cuanto sigue:

Datos de la Convocatoria

Características Especiales
Ley N° 7021/22 Fonacide

ID de Licitación: 467304

Nombre de la Licitación: CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL COLEGIO NACIONAL PANCHITO LOPEZ

Convocante: Municipalidad de Yabebry

Categoría: 72000000 - Servicios de Construcción y Mantenimiento

Unidad de Contratación: Uoc Yabebry

Tipo de Procedimiento: MCN - Menor cuantía nacional

Monto Estimado: G 282.336.043

Tipo de Garantía: Garantía Bancaria, Póliza

Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5%



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Siendo el requerimiento del Pliego de Bases y condiciones la presentación de la garantía de mantenimiento de oferta a través de Garantía Bancaria, Póliza, todos los oferentes cumplen con el requerimiento SUSTANCIAL

Se pasa a la **Verificación del cumplimiento de la Garantía de Mantenimiento de Oferta** a fin de determinar si el capital asegurado corresponde al porcentaje solicitado en el PBC como así también el plazo de vigencia del mismo:

Oferente	Monto de la oferta	% solicitado 5	Capital asegurado según Póliza	PLAZO SOLICITADO 60 DÍAS	Resultado
SOLUCAO TECNOLOGÍA SOCIEDAD ANONIMA	271.042.564	13.552.129	15.000.000	90 Póliza N° 1501002857	CUMPLE
MONSERRAT BELEN AMARILLA QUINTANA	247.044.012	12.352.201	14.250.000	70 Póliza N° 1501011685	CUMPLE
SEVERA VILLAR FERNANDEZ	281.490.000	14.074.500	14.116.801	90 Póliza N° 1508003251	CUMPLE
FAMILIAR S.R.L.	268.784.115	13.439.206	15.000.000	90 Póliza N° 1508003239	CUMPLE

Análisis de las observaciones realizadas por los oferentes el día de la apertura de ofertas.



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY
Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry
Telefono: 0213277420
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC

LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA "CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL COLEGIO NACIONAL PANCHITO LÓPEZ" IDN° 467.304

En fecha 30 de octubre en el acto de apertura de sobres del llamado individualizado, se procede a transcribir en el presente documento las observaciones realizadas por los oferentes en los siguientes términos.

El representante de la Empresa NELI SERVICIOS, CON RUC 3429548-8, deja observación en relación a la oferta presentada por:

- SOLUCAO TECNOLOGIA S.A. con RUC 80100644-9 no cubre el plazo de la póliza de mantenimiento de oferta solicitada en el PBC.
- Amarilla Construcciones, no cuenta con visita de obra obligatoria como exige en el PBC.
- Familiar S.R.L. No presenta formulario de contratos vigentes y verificar su activo líquido sobre los contratos.

El representante de la empresa AMARILLA CONSTRUCCIONES aclara que: Declara bajo fe de juramento que conoce el lugar de la obra donde se ejecutara el proyecto, cuenta con la información suficiente para llevar adelante la obra.

El representante de la Empresa FAMILIAR S.R.L. solicita a la convocante verificar la documentación correspondiente al Certificado de Origen Nacional.



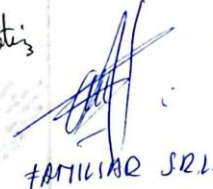
Misiones- Paraguay
Email: municipalidaddeyabebyry@hotmail.com
Ruc: 3429548



Neli Servicios
Ruc: 3429548



REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MUNICIPALIDAD DE YABEBYRY
U.O.C.



FAMILIAR S.R.L.



REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Municipalidad de Yabebyry
SECRETARÍA GENERAL
MISIONES



Dra. Cecilia Maidana
Secretaria General
Municipalidad de Yabebyry



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Conforme al SICP, se ha establecido como fecha de visita al sitio de ejecución del contrato el día 22 de octubre. Considerando la observación realizada por uno de los oferentes, se procede a la verificación de los participantes en la visita al sitio de obra realizada en la fecha indicada, solicitando el registro realizada por parte de la responsable de guiar la visita.

Visita al sitio de ejecución del contrato.

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

Fecha: 22 DE OCTURE DE 2025

Lugar: COLEGIO NACIONAL PANCHITO LOPEZ

Hora: 11:00HS

Procedimiento: Los interesados deberá acercarse a la oficina de la UOC de la Municipalidad de Yabebyry ubicada en la calle Luis Laita esq. José Arrechea y acreditar la representación invocada con autorización del propietario o representante legal de la empresa y copia de cedula de identidad del autorizante. Para los propietarios titulares, deberán presentar Cedula de Identidad Original. Quienes se acreditan antes de la hora indicada podrán obtener la constancia de visita de obra.

Nombre y contacto del funcionario responsable de guiar la visita: CECILIA MAIDANA

LA VISITA TÉCNICA ES OBLIGATORIA

Conforme a la planilla remitida por la Sra. Cecilia Maidana, se pudo verificar que el oferente AMARILLA CONSTRUCCIONES – MONSERRAT BELEN AMARILLA QUINTANA con RUC: 4785869-9 no ha cumplido con el presente requisito de carácter OBLIGATORIO.

Municipalidad de Yabebyry
MISIONES- PARAGUAY
Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry
Telefono: 0213277420

VISITA AL SITIO DE OBRAS – LISTA DE EMPRESAS

Ref.: Modalidad Menor Cuantía Nacional– Licitación 467304 - CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL COLEGIO NACIONAL PANCHITO LOPEZ

Fecha: 22/10/2025

Convocante: MUNICIPALIDAD DE YABEBYRY MISIONES

REPRESENTANTE	EMPRESA y RUC	CORREO	N° DE TELEFONO	FIRMA	HORA
Severa Villor	NELI SERVICIOS 3429548-8		0973129818		09:02
Salomón Torres	AGTV Servicios Generales RUC: 2930287-0		0972179522		09:04
Adriana Fleitas	Sowtec Ingenieria 80100644-9	licitaciones@sowtec ingenieria.com	0981223725		10:03
Fernando Cartagena	Amarilla Construcciones 4785869-9	monserrat.amarilla7 @gmail.com	0980822294		10:43
Eliberto Rolon	Arquitectura y Construcciones Rody Duette	rollo-pettasena@ gmail.com	0976642541		10:48



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Fernando Gomez	FG Construye 4832453-2	fernandodanielgomez55@gmail.com	0984796506	FG CONSTRUYE FERNANDO GOMEZ RUC 4832153-2	10:50
Jorge Olmeda	Fanulkares SPL 80024969-4	jorge.olmeda@gmail.com	0981480818		10:52
Karina Ortelado	Construcciones Mili servicios	karinaortelado990@gmail.com	0945125530		10:55

En este apartado es importante aclarar que la Declaración Jurada presentada, del conocimiento del sitio de obra no puede ser considerada válida, ya que claramente la convocante ha establecido la obligatoriedad de asistir al lugar de la zona de obra.

Otro aspecto que cabe mencionar es que en la pág. 26 del PBC se ha establecido como requerimiento **Presentar constancia de visita al sitio de obra**, conforme puede verse en la captura siguiente.

Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:

presentar constancia de visita al sitio de obra

Al no participar la empresa AMARILLA CONSTRUCCIONES - MONSERRAT BELEN AMARILLA QUINTANA con RUC: 4785869-9 a la visita al sitio de obra, el mismo no cuenta con el documento requerido en el PBC.

El PBC dispone cuanto sigue: **Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.**

En el caso precedente, el Comité considera que la omisión de asistir a la visita al sitio de obra no podrá ser subsanada, siendo ésta una condición establecida previamente por la convocante cuyo cumplimiento da el derecho al oferente a contar con el documento requerido en este apartado, cual es la CONSTANCIA DE VISITA.-

Conforme al Formulario de oferta firmado por el oferente en el inc. e) expresa cuanto sigue:

e) Afirmo haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento, sus adendas publicadas y demás datos obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y, en consecuencia, acepto las mismas sin objeción y me ratifico en el contenido de la oferta presentada.

Conforme dispone el **Decreto N° 2264/24** en su **Art. 78.- Conformidad de la oferta con las bases de la contratación**

La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.

Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisión que:



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

- a)** Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en las bases de la contratación; o
- b)** Limite, en discrepancia con lo establecido en las bases de la contratación, los derechos de la convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o
- c)** De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente a las bases de la contratación, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.

Conforme a todo lo expuesto, existe un incumplimiento que no puede ser subsanado por el oferente y en estricto cumplimiento a las disposiciones mencionadas ut supra, la oferta presentada por AMARILLA CONSTRUCCIONES - MONSERRAT BELÉN AMARIALLA QUINTANA con RUC 4785869-9 es **rechazada**.-

Respecto a la observación relacionada al plazo de vigencia de la póliza de mantenimiento de oferta presentada por la Empresa SOLUCAO TECNOLOGÍA S.A., este Comité ha realizado la verificación correspondiente y la Póliza presentada cumple con el plazo requerido en el PBC.

Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días calendario) será de:

9/61

60

Siguiendo con la evaluación, al ser rechazada una de las ofertas, se pasa a la verificación de las documentaciones sustanciales requeridas en el PBC a las ofertas siguientes: NELI SERVICIOS – SEVERA VILLAR FERNANDEZ, con RUC 3429548-8, SOLUCAO TECNOLOGÍA SOCIEDAD ANONIMA con RUC 80100644-9 y FAMILIAR S.R.L. con RUC: 80021969-4.-

Evaluación de la Documentación requerida

Condición de Participación

Podrán participar de este procedimiento, las personas físicas, jurídicas y/o Consorcio, constituidos o con acuerdo de intención, inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado. Los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que pretendan participar en un procedimiento de contratación, no deberán estar comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS"

	NELI SERIVICOS – SEVERA VILLAR FERNANDEZ	SOLUCAO TECNOLOGÍA SOCIEDAD ANONIMA	FAMILIAR S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple



Municipalidad de Yabebry

MISIONES- PARAGUAY
Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebry
Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.			
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple Perfil N° 1868978	Cumple Certificado N° 515623	Cumple Certificado N°516333
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No presenta	No presenta	Cumple Certificado N°211941
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple Perfil N° 1868978	Cumple Certificado N°4270211251335	Cumple Certificado N°4270212246050
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple	Cumple	Cumple
7. Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple	Cumple
8. Documentos legales .Oferentes.			N/A
8.1. Personas Físicas.			
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple Perfil N° 1868978		
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple Perfil N° 1868978		
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A		
8.2. Personas Jurídicas.			
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)		Cumple Perfil N°1868504	CUMPLE Perfil N°1868167
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)		Cumple Perfil N°1868504	CUMPLE Perfil N°1868167
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)		Cumple Perfil N°1868504	CUMPLE Perfil N°1868167
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		Cumple Perfil N°1868504	CUMPLE Perfil N°1868167
8.3. Oferentes en Consorcio.	N/A	N/A	N/A
	PASA	PASA	PASA

Requisitos de Calificación

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.-



Municipalidad de Yabebry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Conforme a la verificación realizada de las documentaciones sustanciales se afirma que tanto la empresa NELI SERVICIOS – SEVERA VILLAR FERNANDEZ, SOLUCAO TECNOLOGÍA SOCIEDAD ANONIMA como FAMILIAR S.R.L. han suministrado correctamente las documentaciones básicas, requeridos en la Bases y Condiciones del presente llamado. –

El pliego de Bases y Condiciones dispone: A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

N°		NELI SERVICIOS – SEVERA VILLAR FERNANDEZ	FAMILIAR S.R.L.	SOLUCAO TECNOLOGÍA SOCIEDAD ANONIMA
1	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple	Cumple	Cumple
2	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	El oferente no forma parte del plantel de funcionarios de la institución. No se halla comprendido en el Art. 21 de la Ley 7021.	El oferente no forma parte del plantel de funcionarios de la institución. No se halla comprendido en el Art. 21 de la Ley 7021.	El oferente no forma parte del plantel de funcionarios de la institución. No se halla comprendido en el Art. 21 de la Ley 7021.
3	Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL	Cumple	Cumple	Cumple
4	Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	No figura en base de datos	No figura en base de datos	No figura en base de datos
5	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Cumple	Cumple	Cumple
6	El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple
7	Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	No registra impedimento	No registra impedimento	No registra impedimento



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Sanciones a Proveedores

Crterios de Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

Proveedor :

SEVERA VILLAR FERNANDEZ

Tipo de Sanción:

Inhabilitacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

☐ Ver Histórico de Sanciones

Buscar

Nueva Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con

Sanciones a Proveedores

Crterios de Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

Proveedor :

SEVERA VILLAR FERNANDEZ

Tipo de Sanción:

Amonestacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

Sanciones a Proveedores

Crterios de Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

Proveedor :

SOLUCAO TECNOLOGIA SOCIEDA

Tipo de Sanción:

Inhabilitacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

☒ Ver Histórico de Sanciones

Buscar

Nueva Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
- ✓ Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año **2010** por favor envíe una solicitud vía Mesa de ayuda o a través de los medios habilitados para



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Sanciones a Proveedores

Crterios de Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

Proveedor :

SOLUCAO TECNOLOGIA SOCIEDA

Tipo de Sanción:

Amonestacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

☒ Ver Histórico de Sanciones

Buscar

Nueva Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
- ✓ Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año 2010 por favor envíe una solicitud vía Mesa de ayuda o a través de los medios habilitados para

Sanciones a Proveedores

Crterios de Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

Proveedor :

FAMILIAR S.R.L.

Tipo de Sanción:

Inhabilitacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

☐ Ver Histórico de Sanciones

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.

Sanciones a Proveedores

Crterios de Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

Proveedor :

FAMILIAR S.R.L.

Tipo de Sanción:

Amonestacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

☐ Ver Histórico de Sanciones

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor



Municipalidad de Yabebury

MISIONES- PARAGUAY
Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebury
Telefono: 0213277420
COMITÉ DE EVALUACION

El certificado se halla adjunta en el anexo del presente informe.

Método de Evaluación

La convocante ha establecido como método de evaluación la basada únicamente en precio.

Análisis de precios ofertados.

Se procede a la verificación de la planilla de precios del oferente, a fin de determinar errores aritméticos.

VERIFICACIÓN PLANILLA DE FAMILIAR S.R.L.

Grupo 1 - CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO

Ítem	Descripción	Atributos	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza general del terreno y preparación de la obra.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	375,00	2.514	942.750
2	Replanteo, marcación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	375,00	3.382	1.268.250
3	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.310.587	1.310.587
4	Zapata de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	12,00	2.925.596	35.107.152
5	Encadenado inferior/ superior de H°A°. (20x35)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	14,50	2.914.132	42.254.914
6	Columna de H° A°.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	7,50	2.897.289	21.729.667
7	CUBIERTA: de chapa galvanizada ondulada N°26 Artefactos electricos tipo Reflector led 200W . Incluye extensión de cablerios y tablero seccional de llaves.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	375,00	411.390	154.271.250
8	Artefactos tipo led de 36 w. Incluye extensión de cablerios y tablero seccional de llaves.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10,00	874.241	8.742.410
9	Artefactos tipo led de 36 w. Incluye extensión de cablerios y tablero seccional de llaves.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	274.738	1.098.952
10	Limpieza Final	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.058.183	2.058.183
Total por Grupo:					268.784.115

VERIFICACIÓN PLANILLA DE SOLUCAO TECNOLOGIA S.A.

Grupo 1 - CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO

Ítem	Descripción	Atributos	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza general del terreno y preparación de la obra.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	375,00	2.535	950.625
2	Replanteo, marcación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	375,00	3.410	1.278.750
3	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.321.600	1.321.600
4	Zapata de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	12,00	2.950.181	35.402.172



Municipalidad de Yabebry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

5	Encadenado inferior/ superior de H°A°. (20x35)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	14,50	2.938.620	42.609.990
6	Columna de H° A°.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	7,50	2.921.636	21.912.270
7	CUBIERTA: de chapa galvanizada ondulada N°26 Artefactos electricos tipo Reflector led 200W . Incluye extensión de cablerios y tablero seccional de llaves.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	375,00	414.847	155.567.625
8	Artefactos tipo led de 36 w. Incluye extensión de cablerios y tablero seccional de llaves.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10,00	881.587	8.815.870
9	Artefactos tipo led de 36 w. Incluye extensión de cablerios y tablero seccional de llaves.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	277.046	1.108.184
10	Limpieza Final	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.075.478	2.075.478
Total por Grupo:					271.042.564

VERIFICACION DE LA PLANILLA DE PRECIOS DE NELI SERVICIOS – SEVERA VILLAR FERNANDEZ

Grupo 1 - CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO

Ítem	Descripción	Atributos	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza general del terreno y preparación de la obra.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	375,00	2.630	986.250
2	Replanteo, marcación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	375,00	3.450	1.293.750
3	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.350.000	1.350.000
4	Zapata de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	12,00	3.050.000	36.600.000
5	Encadenado inferior/ superior de H°A°. (20x35)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	14,50	3.030.000	43.935.000
6	Columna de H° A°.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	7,50	3.050.000	22.875.000
7	CUBIERTA: de chapa galvanizada ondulada N°26 Artefactos electricos tipo Reflector led 200W . Incluye extensión de cablerios y tablero seccional de llaves.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	375,00	432.000	162.000.000
8	Artefactos tipo led de 36 w. Incluye extensión de cablerios y tablero seccional de llaves.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10,00	915.000	9.150.000
9	Artefactos tipo led de 36 w. Incluye extensión de cablerios y tablero seccional de llaves.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	285.000	1.140.000
10	Limpieza Final	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.160.000	2.160.000
Total por Grupo:					281.490.000

Conforme a la verificación realizada, se puede afirmar que no existe error aritmético en las planillas de ofertas presentadas por los oferentes, NELI SERVICIOS –SEVERA VILLAR FERNANDEZ, SOLUCAO S.A. Y FAMILIAR S.R.L.-

El PBC dispone cuanto sigue: *La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:*



Municipalidad de Yabebury

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebury

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Habiendo una sola oferta, objeto de evaluación, se procede a la verificación en relación al precio de referencia, conforme a la siguiente planilla.

VERIFICACION DEL PORCENTAJE DE VARIACION DE PRECIO UNITARIO EN RELACION AL PRECIO REFERENCIAL.

Ítem	Descripción	Precio referencial	FAMILIAR S.R.L.		NELI SERVICIOS - SEVERA VILLAR		SOLUCAO TEGNOLOGIA S.A.	
			Precio Unitario	% variación	P. UNITARIO	% variación	P. UNITARIO	% variación
1	Limpieza general del terreno y preparación de la obra.	2.641	2.514	-5	2.630	0	2.535	-4
2	Replanteo, marcación.	3.552	3.382	-5	3.450	-3	3.410	-4
3	Cartel de obra	1.376.667	1.310.587	-5	1.350.000	-2	1.321.600	-4
4	Zapata de H° A°	3.073.105	2.925.596	-5	3.050.000	-1	2.950.181	-4
5	Encadenado inferior/ superior de H° A°. (20x35)	3.061.063	2.914.132	-5	3.030.000	-1	2.938.620	-4
6	Columna de H° A°. CUBIERTA: de chapa galvanizada ondulada	3.043.371	2.897.289	-5	3.050.000	0	2.921.636	-4
7	N°26 Artefactos electricos tipo Reflector led 200W . Incluye extensión de cablerios y tablero seccional de llaves.	432.132	411.390	-5	432.000	0	414.847	-4
8	Artefactos tipo led de 36 w. Incluye extensión de cablerios y tablero seccional de llaves.	918.320	874.241	-5	915.000	0	881.587	-4
9	Artefactos tipo led de 36 w. Incluye extensión de cablerios y tablero seccional de llaves.	288.590	274.738	-5	285.000	-1	277.046	-4
10	Limpieza Final	2.161.956	2.058.183	-5	2.160.000	0	2.075.478	-4

Conforme se observa en la planilla precedente, ninguno de los ítems de los oferentes ha sobrepasado el porcentaje establecido en el PBC, por lo que no se requiere el desglose de precio unitario.

Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS

En el presente apartado es importante mencionar lo dispuesto en la **Ley 4558/11 QUE ESTABLECE MECANISMO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**, cuya observancia y cumplimiento estamos obligados como convocante.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través una circular ha recordado la vigencia de la disposición ut supra, indicando que el margen de preferencia de conformidad a las disposiciones legales indicadas en el párrafo anterior, deberá aplicarse a los procedimientos de contratación comunicados en el marco de la Ley 7021/22 “De suministros y Contrataciones Públicas”.

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación a la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El Comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios”



Municipalidad de Yabebry

MISIONES- PARAGUAY
Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebry
Telefono: 0213277420
COMITÉ DE EVALUACION

A continuación se pasa a la verificación de los certificados de las empresas participantes calificadas para seguir con la evaluación.



Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitación	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	211941	467304	1070439	VerCertificado	Autorizado,	29/10/2025 10:54:53	800219694	FAMILIAR SRL

Total Row Count in Report- 1
Row(s) 1 - 1

Según la verificación realizada, solo el oferente FAMILIAR S.R.L. cuenta con el certificado de origen nacional, por lo que el mismo se beneficia de la aplicación del margen de preferencia establecido en la Ley 4558/11.

Se pasa a ordenar las ofertas acorde a los precios aplicando el margen de preferencia que beneficia a uno de los oferentes.

Nº	Oferente	Monto de la oferta	Margen de preferencia	Orden
1	SOLUCAO TECNOLOGÍA S. A.	271.042.564	379.459.590	2do.
2	SEVERA VILLAR FERNANDEZ	281.490.000	394.086.000	3er.
3	FAMILIAR S.R.L.	268.784.115		1er.

Según el cuadro precedente, se pasa a seleccionar provisoriamente la oferta de menor precio correspondiente a FAMILIAR S.R.L. a fin de analizar detalladamente el cumplimiento de las exigencias del PBC.

Capacidad Financiera – FAMILIAR S.R.L.

Coficiente de Liquidez: debe ser igual o mayor a 1 (UNO)
Ejercicios fiscales 2022-2023-2024

FAMILIAR S.R.L.							
Año	2022	2023	2024	TOTAL	PROMEDIO	Coficiente	RESULTADO
AC	1.111.982.489	1.641.600.000	787.664.541	3.541.247.030	1.180.415.677	3	CUMPLE
PC	538.215.174	267.225.765	216.318.729	1.021.759.668	340.586.556		

Coficiente de Solvencia: Debe ser igual o menor a 0,80
Ejercicios fiscales 2022-2023-2024

FAMILIAR S.R.L.							
Año	2022	2023	2024	TOTAL	PROMEDIO	Coficiente	RESULTADO
PT	568.215.174	267.225.765	216.318.729	1.051.759.668	350.586.556	0,12	CUMPLE
AT	2.746.357.889	2.804.950.000	2.870.554.541	8.421.862.430	2.807.287.477		

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 30 % (treinta por ciento) en relación al monto de la oferta:

Siendo el monto de la oferta 268.784.115 (doscientos sesenta y ocho millones setecientos ochenta y cuatro mil ciento quince) el activo líquido al que debe responder los informes contables del oferente es de Gs. 80.635.235 (guaraníes ochenta millones seiscientos treinta y cinco mil doscientos treinta y cinco).



Municipalidad de Yabebry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Observación asentada en el acta de apertura. Familiar S.R.L. no presenta formulario de contratos vigentes y verificar su activo líquido sobre los contratos

Descargo del Comité: Tratándose de documentos de carácter formal el Comité ha remitido nota solicitando aquello que no se halla dentro de la carpeta, cumpliendo con lo expresamente establecido en el PBC: Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.

A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable no menor a un día hábil, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación podrá reiterar el pedido cuando la respuesta no resulte satisfactoria, toda vez que no se viole el principio de igualdad.

Análisis del activo líquido requerido

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros.

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 30% (treinta por ciento) en relación al monto de la oferta

Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.

Activo Corriente	787.664.541	MONTO OFERTA + COMPROMISOS CONTRACTUALES	623.062.647	
	216.318.729			
Pasivo Corriente	354.278.532	30% OFERTA	80.635.235	CUMPLE
	570.597.261			
ACTIVOS LIQUIDOS	217.067.280			

Se comprueba que el oferente FAMILIAR S.R.L. cuenta con el Activo Líquido requerido en el PBC según el cuadro precedente.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

a. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
c. Balance General y Cuadro de resultado 2022-2023-2024.	CUMPLE

Experiencia general en obras

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento			Resultado
	Oferente individual	Documentación requerida	Documento presentado	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 20% en relación al monto de la oferta	Debe cumplir con el requisito	Experiencia general en construcción y Facturación anual media en construcción.	Formulario Experiencia general en construcción Facturación anual media en construcción	CUMPLE



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

El oferente presento entre los documentos de su oferta, contratos de obras que demuestra la experiencia requerida en el presente apartado, las que han sido analizadas por los miembros de este Comité, concluyendo que las mismas responden a las exigencias fijadas en el PBC.-

Total	/ 5 años	Monto total de la Oferta	20%	RESULTADO
13.848.573.164	2.769.714.633	268.784.115	53.756.823	CUMPLE

Experiencia específica en obras

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento		Resultado
	Oferente individual	Documentación requerida	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.	Debe cumplir con el requisito	Completar el formulario de "Experiencia específica en Construcción"	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2023- 2024 en las siguientes actividades clave: Construcción de tinglado	Debe cumplir con el requisito	Completar los formularios: "Experiencia General en Construcción" y "Situación Financiera"	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras.

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 20% de la oferta presentada.	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A

Capacidad en materia de personal

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:

Requisitos	Requisitos de calificación		Cumple / No cumple
	Oferente individual	Documentos presentados	
Un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. (presentar Curriculum, Copia de CI, Registro MOPC vigente y patente profesional al día)	Debe cumplir con el requisito	Curriculum Copia de CI Registro MOPC vigente Patente profesional al día	Cumple



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

1 (UN) Director de Obras con experiencia en Obras de naturaleza y complejidad similares, con mínimo 5 años de antigüedad (presentar Curriculum y referencias firmadas de obras similares).	Debe cumplir con el requisito	Curriculum Referencias firmadas de obras similares	Cumple
1(Un) Maestro de obra albañil/Armador Obras con experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, con mínimo 5 años de antigüedad (presentar Curriculum y referencias firmadas de obras similares)	Debe cumplir con el requisito	Curriculum Referencias firmadas de obras similares	Cumple

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

1. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
3. Copia de Título del profesional, Matricula MOPC vigente y Patente Profesional del Ingeniero Civil o Arquitecto.	CUMPLE
4. Referencias firmadas de obras similares de cada personal solicitada en el presente apartado.	CUMPLE

Capacidad en materia de equipos

Conforme al PBC se ha solicitado en el presente apartado cuanto sigue:

Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:

Requisitos	Requisitos de calificación	
	Oferente individual	Cumple / No cumple
Camión tumba	Debe cumplir con el requisito	Cumple
Camioneta de apoyo	Debe cumplir con el requisito	Cumple
Equipos de seguridad personal de los trabajadores	Debe cumplir con el requisito	Cumple
Herramientas menores como: 1)Nivel Laser (1), Equipo de Pintar Portatil (1), Soldador (1), Cortador de Metal de 90° (1), Vibrador de Hormigón (1), Hormigoneras (4), Cortador de piso (1), Andamio regulable(1), Amoladora(2), Taladro(2), Generador (1), Mascara de soldar (2), Equipos de Seguridad Industrial: guantes, botas, arnes, mascara facial.-	Debe cumplir con el requisito	Cumple

Al respecto entre los documentos presentados por el oferente se encuentra los siguientes formularios "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos", así también ha presentado las documentaciones requeridas entre los requisitos conforme al siguiente cuadro.

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	N/A
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

Otros criterios que la convocante requiera

Presentar Constancia de visita al sitio de obra.



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Se verifica que el oferente cuenta con la constancia de visita al sitio de obra, se halla adjunta a la oferta presentada por lo que el mismo CUMPLE con el presente requisito.

25/61

Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:

presentar constancia de visita al sitio de obra

Aclaración de ofertas.

Las constancias de las aclaraciones se hallan en el anexo del presente informe.

Disconformidad, errores y omisiones

No se ha determinado errores, si se ha remitido solicitud de documentos formales por la omisión de tales documentos en la carpeta de oferta, las constancias obran en el anexo del informe.

Criterios de desempate de ofertas

No aplica

Criterios de Adjudicación

En los demás casos, la convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

Conclusión y Recomendación

Luego del análisis detallado de la única oferta evaluada, en todos los requerimiento del Pliego de Bases y Condiciones y conforme lo dispone la Ley 7021 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” en su **Art. 54 El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.**

La calificación que realice el Comité de Evaluación se ajustará a la Ley y a los criterios establecidos en las bases de la contratación.

En estricto cumplimiento de las normas aplicables este comité recomienda ADJUDICAR el llamado LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 14/2025 para la obra **“CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO EN EL COLEGIO NACIONAL PANCHITO LÓPEZ”**. IDN° 467.304 a la oferta que se ajusta a todas las exigencias conforme al análisis realizado por el Comité, cuyos datos son:

EMPRESA: **FAMILIAR S.R.L.**

RUC: 80021969-4



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

MONTO: Gs. 268.784.115 (guaraníes doscientos sesenta y ocho millones setecientos ochenta y cuatro mil ciento quince)

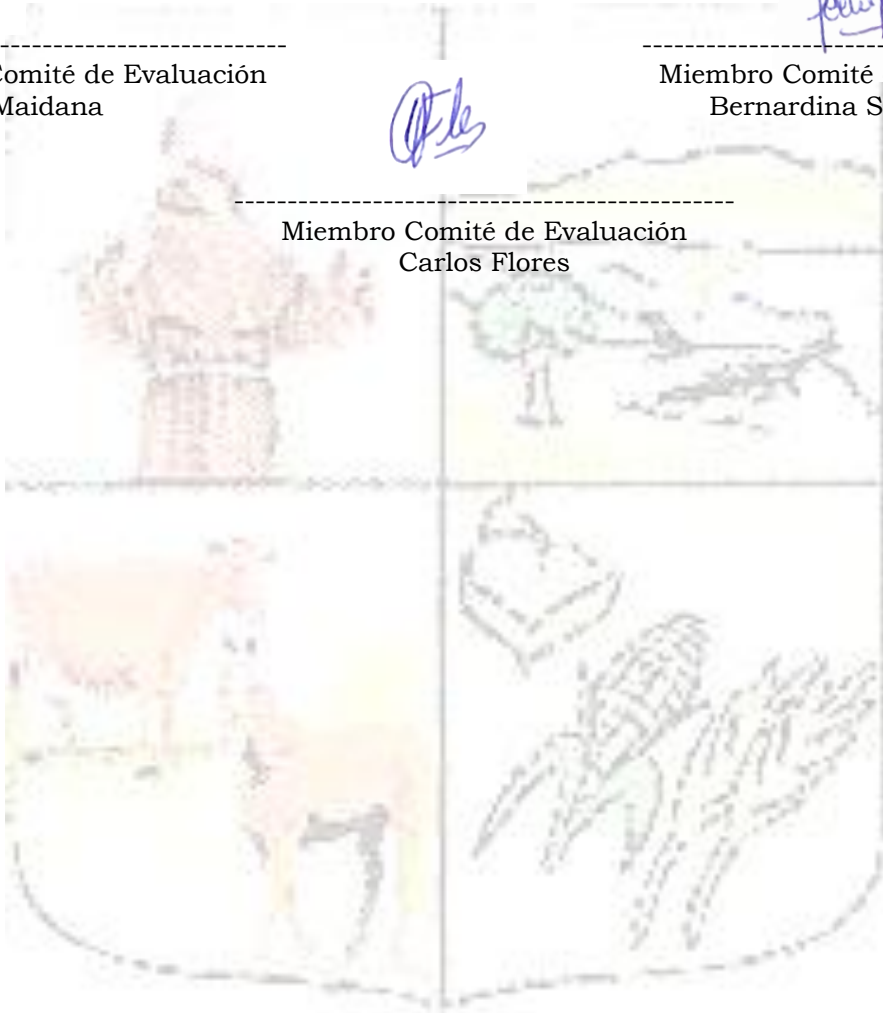
MODO DE ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación a los 18 días del mes de noviembre del año 2025 siendo las 11:15 hs., suscribiendo el presente Acta los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto.

Miembro Comité de Evaluación
Cecilia Maidana

Miembro Comité de Evaluación
Bernardina Sotelo

Miembro Comité de Evaluación
Carlos Flores





Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

ANEXO AL INFORME DE EVALUACION CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL COLEGIO NACIONAL PANCHITO LÓPEZ. IDN° 467.304



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

8519416



8519416

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que JORGE ROMAN OLMEDO BARCHELLO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3478629, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concurra y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2008 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Nov 18, 2025 9:42 AM



Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: d46b93a3

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8519416&codigo_seguridad=d46b93a3



Municipalidad de Yabebiry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebiry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

8519423



8519423

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que OLGA JORGELINA BARCHELLO DE OLMEDO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 371086, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concurra y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Nov 18, 2025 9:43 AM

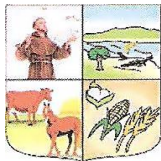


Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: 37824a81

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8519423&codigo_seguridad=37824a81



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY
Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry
Telefono: 0213277420
COMITÉ DE EVALUACION



Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que EVELYN MARIEL CABRERA ALMADA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4458094, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constanancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 98.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concurra y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Nov 18, 2025 9:40 AM



Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: da80068a

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8519394&codigo_seguridad=da80068a

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

8519374



8519374

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que EVER ROMILDO CABRERA HEREBIA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1376803, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
1,376,803	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	FACULTAD DE INGENIERIA	PROFESOR	CARGO PERMANENTE	2,025	111	Activo
1,376,803	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	FACULTAD DE INGENIERIA	PROFESOR	CARGO PERMANENTE	2,025	111	Activo

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
1,376,803	FACULTAD DE INGENIERIA (FIUNA)	PROFESOR - ADJUNTO - MECANICA - METROLOGIA - SEMESTRE 6º	PERMANENTE	9/2025	111	-
1,376,803	FACULTAD DE INGENIERIA (FIUNA)	PROFESOR - ASISTENTE - MECANICA - LAB. MECANICO 1 - SEMESTRE 6º	PERMANENTE	9/2025	111	-

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

Fecha de Emisión: Nov 18, 2025 9:38 AM



Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: 4844d9a7

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8519374&codigo_seguridad=4844d9a7



Municipalidad de Yabebiry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebiry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

8519397



8519397

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que NICOLAS EMANUEL CABRERA ALMADA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 6099248, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concurra y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Nov 18, 2025 9:40 AM

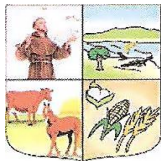


Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8758/2023

Código de Verificación: 01e79659

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8519397&codigo_seguridad=01e79659



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY
Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry
Telefono: 0213277420
COMITÉ DE EVALUACION



Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que SEVERA VILLAR FERNANDEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3429548, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constanancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concurra y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Nov 18, 2025 9:41 AM



Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: 89e494ec

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8519403&codigo_seguridad=89e494ec



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC

Yabebyry, 17 de noviembre de 2025.-

SEÑORA

CECILIA MAIDANA, Secretaria General

El Comité de Evaluación a través de la Unidad Operativa de Contrataciones por la presente solicita remitir copia de la planilla de registro de los potenciales oferentes quienes asistieron a la visita de obra en el marco de la Licitación de Menor Cuantía con IDNº 467.304 “CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL COLEGIO NACIONAL PANCHITO LÓPEZ” que según el Sistema de Información de Contrataciones Públicas y el PBC se realizó en fecha 22 de octubre de 2025, a las 11: 00hs.

Atentamente.



Victor Cantina

Recibido
17/11/25
Cecilia Maidana
Hra. 10:15



1

Misiones- Paraguay

Email: municipalidaddeyabebyry@hotmail.com

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Municipalidad de Yabebiry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebiry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION



Municipalidad de Yabebiry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebiry

Telefono: 0213277420

VISITA AL SITIO DE OBRAS – LISTA DE EMPRESAS

Ref.: Modalidad Menor Cuantía Nacional- Licitación 467304 - CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL COLEGIO NACIONAL PANCHITO LOPEZ
Fecha: 22/10/2025
Convocante: MUNICIPALIDAD DE YABEBIRY MISIONES

REPRESENTANTE	EMPRESA y RUC	CORREO	N° DE TELEFONO	FIRMA	HORA
Severa Villos	NELI SERVICIOS 3429548-8		0973129818		09:02
Salomón Torres	ASTV Servicios Generales RUC: 2930287-0		0972179522		09:04
Adriana Fleitas	SOWTEC Ingeniería 80100644-9	licitaciones@sowtec- ingenieria.com	0981223725		10:03
Fernando Cartagena	Amarilla Construcciones 4785869-9	monsemmat.amarilla7 @gmail.com	0080822294		10:43
Elisberto Rolon	Arquitectura y Construcción Rody Duette	rollo.pottasone@ gmail.com	097662548		10:48



Fernando Gomez	FG Construye 4832153-2	Fernando.daniel.gomez55 @gmail.com	0984796506	FG CONSTRUYE FERNANDO GOMEZ RUC 4832153-2	10:50
Jorge Olmeda	Familiares SRL 80024969-4	jorge.olmeda@gmail.com	0981480818		10:52
Karina Ortellado	Construcciones Mili servicios	karina.ortellado@gmail.com	0975125530		10:55





Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC

Yabebyry, 17 de noviembre de 2025.-

SEÑORES

FAMILIAR S.R.L.

jorge.olmbar@gmail.com

El Comité de Evaluación a través de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Yabebyry, Departamento de Misiones, se dirige a Usted en el marco de la evaluación realizada a la oferta presentada en la Licitación de Menor Cuantía con IDNº 467.304 “CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL COLEGIO NACIONAL PANCHITO LÓPEZ” a los efectos de solicitar remita al correo: municipalidaddeyabebyry@hotmail.com o vía mesa de entrada de la Municipalidad de Yabebyry las siguientes documentaciones de carácter formal, conforme a las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones que textualmente dice:

Con el objeto de realizar la revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación podrá solicitar a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

Formularios

- De compromisos contractuales vigentes, conforme a lo publicado en el portal.

El plazo otorgado para la remisión de los documentos es de 24 horas de recibida la presente notificación, las documentaciones remitidas deberán estar foliadas y firmadas, acompañado de una nota donde detalla los documentos remitidos.

Cualquier documento remitido fuera de este plazo, no será evaluado por el Comité. Esta solicitud se realiza en cumplimiento a lo que dispone el **Decreto N° 2264/24. Art. 77.- Aclaración de ofertas.** *Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito o por los medios telemáticos habilitados para el efecto.*

Atentamente.



Victor Castro

17/11/2025

10:30 Hs.

FAMILIAR S.R.L.
Tel: 072-222435
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4

1

Misiones- Paraguay

Email: municipalidaddeyabebyry@hotmail.com

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Municipalidad de Yabebry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Familiar S.R.L

Dirección salón 1 Bloque 2.

Teléfono 072 222 435

Correo electrónico Jorge.olmbar@gmail.com

Villa Permanente – Ayolas Misiones

Yabebry, 18 de Noviembre de 2025.-

SEÑORES

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

Municipalidad de Yabebry

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

En atención a la nota remitida por esa Honorable Unidad Operativa de Contrataciones, referente a la solicitud de presentación de documentación formal en el marco del proceso de evaluación de la oferta presentada por FAMILIAR S.R.L. en la Licitación de Menor Cuantía Nacional ID de licitación N° 467.304

“CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL COLEGIO NACIONAL PANCHITO LÓPEZ”

, tengo a bien comunicar cuanto sigue:

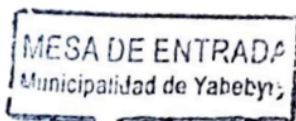
En cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a lo requerido, procedemos a remitir —dentro del plazo otorgado— la documentación solicitada, debidamente foliada, firmada y acompañada del correspondiente detalle:

Documentación remitida:

1. Formulario de Compromisos Contractuales Vigentes, conforme a lo publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Declaramos que la información presentada es fiel y corresponde a la situación actual de la empresa, quedando a total disposición del Comité de Evaluación para cualquier aclaración adicional que consideren necesaria, de conformidad con el Decreto N° 2264/24, Art. 77.

Sin otro particular, saludamos atentamente..



Recibido por
Cecilia Vaidan
18.11.25
hora: 8:30



FAMILIAR S.R.L.
Tel.: 072-222435
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4

1

28

Misiones- Paraguay

Email: municipalidaddeyabebry@hotmail.com



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Familiar S.R.L

Dirección salón 1 Bloque 2.

Teléfono 072 222 435

Correo electrónico jorge.olmbar@gmail.com

Villa Permanente – Ayolas Misiones

COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES

Los Oferentes y cada uno de los integrantes de Consorcios deberán proporcionar información sobre sus compromisos contractuales vigentes con el Estado, en los que hayan resultado adjudicados en forma individual o como integrantes de consorcios, sea como contratista principal o subcontratista, cuando en dichos contratos aún no haya sido emitido certificado de recepción definitiva.

ID N° 467.304

N° Contratante	Descripción del Objeto del Contrato	Valor de la Obra pendiente de ejecución	Fecha de inicio o estimación del inicio	Fecha estimada de terminación	% de Avance Físico.	Contratista		
						Indiv.	Cons..	Subc ont.
1	Municipalidad de Ayolas Construcción de bloque de aula y pista de formación en el Colegio Padre Luis Leita	354.278.532	18-07-2025	31-12-2025	70	x		
2								
3								
4								
5								
6								

Nota: La Convocante podrá verificar la información contenida en el presente formulario, solicitar por escrito datos a las respectivas Contratantes.

Oferente o Representante Legal:

Jorge Roman Olmedo Barchello representante legal de Familiar S.R.L


FAMILIAR S.R.L.
Tel: 072-222435
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4





